

“PLAN DETALLADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NIIF EN LA COMPANIA PETRO S.A.”

*Ing. María Fernanda Flores
fernandaflores_2005@hotmail.com*

RESUMEN: Este Proyecto de Grado muestra las diferencias entre el tratamiento contable bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) de la Compañía Petro S.A. versus lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) denominado diagnóstico conceptual, con el objeto de preparar un plan de implementación que debe ser ejecutado. El presente proyecto permite disponer con elementos de juicio profesional argumentado por la parte técnica definida por las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, a través de las comparaciones respaldadas con el análisis respectivo de las políticas contables actuales de la Compañía Petro S.A.

Producto del análisis efectuado, este proyecto muestra los impactos de la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF permitiendo a la Compañía direccionar sus esfuerzos a las áreas de los estados financiero cuyo impacto ha sido reconocido como relevante o significativo.

Mediante el Plan de Implementación de NIIF se detallan las áreas de los estados financieros, responsables, períodos de tiempo de ejecución de las actividades y procedimientos que debería tomarle a la Compañía el implementar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF considerando todos los impactos evaluados.

Palabras Clave: Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, Impactos de la Implementación de NIIF, Estados Financieros, Plan de Implementación NIIF.

ABSTRACT: The Project Graduation Project shows the differences between the accounting treatment under Financial Reporting Standards (NEC) of the company Petro S.A. versus the Provisions of the Financial Reporting Standards (IFRS) called conceptual diagnosis, in order to prepare an Implementation Plan to be executed. This project makes available to professional evidence argued by the technical part defined by the International Financial Reporting Standards - IFRS, through comparisons with the respective analysis supported the current accounting policies of the company Petro S.A.

Product of the analysis, this project shows the impact of the implementation of International Financial Reporting Standards - IFRS allowing the Company to direct their efforts to the areas of financial statements whose impact has been recognized as relevant or significant.

By IFRS Implementation Plan details the areas of financial statements, responsible, time periods for implementing the activities and procedures that should take the Company to implement International Financial Reporting Standards - IFRS considering all impacts assessed.

I. Introducción

El presente artículo tiene como propósito expresar la importancia del proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y llegar a estructurar el Plan Detallado y el Diagnóstico de Impactos Conceptuales para el Proceso de Implementación NIIF, por lo que el estudio se efectuó en base de que los estados financieros de la empresa Petro S.A., se presentan actualmente bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados – PCGA y respecto a una contabilidad netamente tributaria.

Para efectos del cumplimiento de los objetivos planteados se realizó una investigación de campo, se levantaron los procedimientos contables que practica actualmente la empresa para el posterior análisis de políticas y procedimientos contables, comparables con las exigencias de los estándares internacionales a través de las NIIF. Finalmente se obtuvo el plan detallado para la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera.

Como resultado de lo mencionado anteriormente, la empresa deberá considerar la modificación o implementación de nuevas aplicaciones, políticas, prácticas contables, sistemas y procesos de información, con el fin de que su información financiera sea reconocida y medida razonablemente, de acuerdo con lo requerido en las NIIF.

II. Metodología

Ha sido de gran ayuda para el desarrollo y enfoque del presente estudio, disponer de métodos empíricos y teóricos, debido a los siguientes aspectos:

- El proceso de conocimiento se inicia en la elección y definición de los hechos y luego se procede con la interpretación teórica. Considerando que el proyecto observa una exigencia por parte de un ente de control, lo que originó el analizar el alcance del hecho que motivó su ejecución.
- Se utilizó la observación como instrumento de diagnóstico, se verificaron los medios y practicas utilizados por el personal, las condiciones del objeto y el sistema de conocimientos a partir del cual se formula la finalidad para la interpretación de los resultados.

- Fue imprescindible efectuar la medición de los resultados o hallazgos, pues al observar los hechos, se procedió a registrar cuidadosamente todo lo relacionado al objeto de estudio seleccionado y considerando que la información precise importancia relativa (trascendental).

III. Evaluación de resultados y discusión

La Compañía al tener prácticas contables sin la aplicación de NIIF, debe mejorar, incrementar e implementar procedimientos y políticas contables y ser incluidas en la información financiera que reporta a la entidad de control, Superintendencia de Compañías, y demás usuarios de dicha información. Siendo en las Notas anexas a los estados financieros en donde constarán necesariamente: la declaración de cumplimiento con estándares internacionales, el resumen de políticas contables significativas aplicables, movimientos de cuentas a razón de la implementación de NIIF y demás información complementaria a los estados financieros generados por la entidad.

Mediante el Plan de Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera se establecen las actividades a ser realizadas en las diferentes áreas de los estados financieros de acuerdo al impacto que se ha analizado, así como los responsables de estas actividades y las fechas propuestas para su ejecución.

Algunas NIIF plantean un tratamiento contable preferido y otro alternativo; lo cual, significa apoyar a la Administración de la compañía para evaluar los impactos resultantes de la adopción NIIF; ya que, posteriormente surgirán necesidades de cambios a nivel de procesos, controles y sistemas que deben de considerarse dentro de los planes de acción de la compañía.

Con base al análisis efectuado, los estados financieros generan un impacto en la implementación de las NIIF, clasificándolo en Alto, Medio y Bajo. Alto Impacto cuando el resultado de la aplicación de la norma puede ser material o significativo o requiere de un gran trabajo de revelación o búsqueda de información. Impacto Medio cuando el resultado de la aplicación de la norma tiene un impacto que si bien no podrá ser significativo, pero momentáneamente será importante, o el trabajo que se requiere e su implementación será moderado. Bajo Impacto cuando el impacto monetario o el trabajo requerido será mínimo.

Una vez que se hayan determinado los impactos, la compañía debe efectuar ciertas evaluaciones para la toma de decisiones de implementación, lo cual debe hacer referencia a lo siguiente:

- Análisis puntuales de efectos sobre los elementos y componentes de estados financieros.

- Cambios en políticas y procedimientos.
- Cambios de procesos y procedimientos.
- Cambios en los sistemas de información.
- Cambios en la generación de reportes.
- Alternativas y estrategias de adopción en cumplimiento con el proceso de convergencia NIIF.

A continuación se presenta el resultado resumen de la evaluación de impactos producto de la implementación de NIIF, aplicado en la empresa Petro S.A.:

Tabla 1. Matriz de Impactos NIIF

NORMAS APLICABLES A LA EMPRESA	NIVEL DE IMPACTO		
	ALTO	MEDIO	BAJO
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF (NIIF 1)			
POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES (NIC 8)			
DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS (NIC 36)			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NIC 16)			
PROVISIONES, ACTIVOS CONTINGENTES Y PASIVOS CONTINGENTES (NIC 37)			
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC 1)			
EXISTENCIAS (Inventarios) (NIC 2)			
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIC 7)			
INSTRUMENTOS FINANCIEROS (NIF 7 - NIC 32 - NIC 39)			
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (NIC 18)			
RETRIBUCIONES, BENEFICIOS A EMPLEADOS (NIC 19)			

Fuente: La Autora

Partiendo del análisis de impactos para la implementación NIIF, el Diagnóstico Conceptual NIIF consiste en la primera fase que proporcionará a la

Administración de la empresa tener una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión de Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC a Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF.

El Diagnóstico es un paso clave en la totalidad del proyecto de conversión a NIIF, y tiene como objetivos fundamentales:

- Identificar las diferencias clave entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador y NIIF que sean relevantes en la empresa Petro S.A.
- Identificar los principales impactos en los procesos y sistemas por conversión a NIIF que sean relevantes en la empresa Petro S.A.
- Ayudar a la compañía a alcanzar una comprensión de alto nivel sobre las distintas áreas que se verán afectadas por una conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Facilitar la creación de un plan de trabajo de conversión a utilizarse en la planificación de los próximos pasos del proyecto de conversión.

El plan de trabajo incluyó el análisis de las diferentes áreas de los estados financieros, que principalmente se detallan a continuación:

Tabla 2. Plan de Implementación NIIF
Adopción por Primera Vez NIIF – Políticas Contables

No.	DIFERENCIAS IDENTIFICADAS	ACTIVIDAD	ENTREGABLES	RESPONSABLES	INICIO	FINALIZACIÓN
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF	Políticas Contables. NIIF 1 requiere que una entidad aplique las normas efectivas a la primera fecha de reporte, consistentemente en todos los períodos reportados en los primeros estados financieros bajo NIIF.	<p>La compañía establecerá los procedimientos a seguir al adoptar NIIF por primera vez como base de presentación para los EE.FF., a la vez que seleccionará las políticas contables de futura aplicación.</p> <p>La compañía deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - INCLUIR todos los activos y pasivos reconocidos por las NIIF. - EXCLUIR todos los activos y pasivos no reconocidos por las NIIF. - Reclasificar las partidas que necesiten ser reclasificadas. - Valorar.- darle un valor razonable a los activos (activos fijos, inventarios). 	<p>a). Memorándums de adopción por cada una de las áreas.</p> <p>b). Conciliación de las diferencias en el balance de apertura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de trabajo responsable de Tesorería, Activos Fijos e Inversiones Inventarios, Ctas.x Pagar, Administración de Personal, Impuestos diferidos - Comité IFRS 	08/01/2012	09/02/2012

Fuente: La Autora

Tabla 3. Plan de Implementación NIIF
Adopción por Primera Vez - Estados Financieros

No.	DIFERENCIAS IDENTIFICADAS	ACTIVIDAD	ENTREGABLES	RESPONSABLES	INICIO	FINALIZACIÓN
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF	Políticas Contables. NIIF 1 requiere que una entidad aplique las normas efectivas a la primera fecha de reporte, consistentemente en todos los períodos reportados en los primeros estados financieros bajo NIIF.	<p>Como complemento a la NIIF 1, la compañía definirá los principios contables aplicados para la preparación de los estados financieros.</p> <p>El juego completo de estados financieros incluirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estado de Situación Financiera - Estado de Resultados Integrales - Estado de Flujos de Efectivo - Notas a los Estados Financieros (requieren mayor revelación de las cuentas contables y sus operaciones). 	<ul style="list-style-type: none"> a). Memorándums de adopción por cada una de las áreas. b). Conciliación de las diferencias en el balance de apertura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de trabajo responsable de Tesorería, Activos Fijos e Inversiones Inventarios, Ctas.x Pagar, Administración de Personal, Impuestos diferidos - Comité IFRS 	08/01/2012	09/02/2012

Fuente: La Autora

Tabla 4. Plan de Implementación NIIF
Reconocimiento de Activos Fijos

ÁREA	DIFERENCIAS IDENTIFICADAS	ACTIVIDAD	ENTREGABLES	RESPONSABLES	INICIO	FINALIZACIÓN
ACTIVOS FIJOS	<p>NIC 16.</p> <p>La compañía considera que los activos que actualmente constan en el listado de propiedades y equipo cumplen con las condiciones para ser considerados como tales.</p>	<p>La compañía deberá considerar como activos fijos cuando cumplan los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Naturaleza corporal. - Vida útil mayor a 12 meses. - Genere beneficios económicos futuros. <ul style="list-style-type: none"> - Se arriende. - Se utilice para fines administrativos. <p>De no cumplir con estas condiciones, el activo deberá ser reclasificado en un grupo distinto a PPE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a). Memorándum de adopción. b). Ajustes de activos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de trabajo responsable de Activos Fijos - Comité IFRS 	2-Aug-12	5-Sep-12

Fuente: La Autora

Tabla 5. Plan de Implementación NIIF
Valoración razonable de Activos Fijos

ÁREA	DIFERENCIAS IDENTIFICADAS	ACTIVIDAD	ENTREGABLES	RESPONSABLES	INICIO	FINALIZACIÓN
ACTIVOS FIJOS	<p>NIC 16.</p> <p>La compañía considera que los activos que actualmente constan en el listado de propiedades y equipo cumplen con las condiciones para ser considerados como tales.</p> <p>Los métodos de depreciación actuales son los considerados en la Ley de Regimen Tributario Interno y su Reglamento.</p>	<p>NIC 16.</p> <p>Valoración razonable:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El costo del activo será el valor pagado por el activo más todos los costos atribuidos. - Las propiedades y equipos deben ser depreciados en función de sus años de vida útil, la cual puede ser determinada por un perito independiente y a falta de este, por la Administración de la compañía. <p>Ej. repuestos de maquinarias mayores pueden calificar como un activo fijo si la entidad espera usarlos en períodos mayores a un año. De lo contrario, tales partidas se registran como gastos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a). Memorándum de adopción. b). Ajustes de activos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de trabajo responsable de Activos Fijos - Comité IFRS 	2-Aug-12	5-Sep-12

Fuente: La Autora

Tabla 6. Plan de Implementación NIIF - Inventarios

No.	DIFERENCIAS IDENTIFICADAS	ACTIVIDAD	ENTREGABLES	RESPONSABLES	INICIO	FINALIZACIÓN
INVENTARIOS		<p>VNR / Valor neto realizable de inventarios. Consiste en el precio de venta estimado (costo de mercado más porcentaje de utilidad) menos gastos de venta que se incurren para realizar la operación de venta. (Determinación de gastos de venta %)</p>	a). Memorándum de adopción.	- Equipo de trabajo responsable de Activos Fijos - Comité IFRS	2-Aug-12	14-Aug-12
	<p>Valoración de las existencias: El inventario debe ser registrado y revelado al menor costo entre el costo de adquisición o valor neto realizable.</p>	Una vez determinado el valor razonable de inventarios, se debe observar la existencia o no del Deterioro.	a). Memorándum de adopción.	- Equipo de trabajo responsable de Activos Fijos - Comité IFRS	2-Aug-12	14-Aug-12
	<p>Determinar la existencia o no de Deterioro de inventarios.</p>	- La existencia de deterioro se da cuando el valor neto realizable de inventarios (VNR) supera al valor de inventarios registrado en libros. - Analizar la frecuencia de efectuar un análisis de inventarios (ítems con deterioro más frecuente).	a). Memorándum de adopción.	- Equipo de trabajo responsable de Activos Fijos - Comité IFRS	2-Aug-12	14-Aug-12

Fuente: La Autora

Ante lo expuesto, se puede afirmar que al finalizar el presente proyecto, e cumplieron los objetivos planteados al inicio del mismo, tales como:

- Analizar la magnitud de los principales impactos de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a la empresa.
- Analizar la evaluación de impactos y planeación de la adopción de estándares internacionales.
- Estructurar el Plan detallado de actividades a efectuar para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

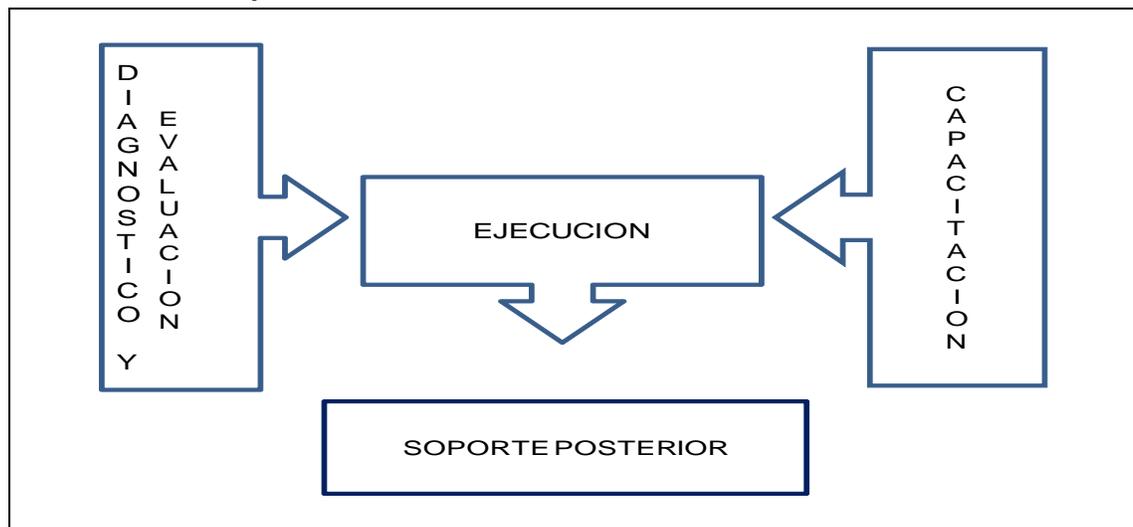
Producto del análisis efectuado en el presente estudio, se determina adicionalmente que, la gestión por procesos, así como los sistemas informáticos de la empresa deben ser sujetos a modificación, con la finalidad de que reflejen y coadyuven a la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera.

Es recomendable que la compañía establezca un equipo de trabajo que sea responsable de la implementación del proyecto de convergencia a NIIF, liderado por el responsable del área financiera de la Compañía. Así mismo, es importante documentar adecuadamente las decisiones de reconocimiento, valoración y revelación de las principales aéreas de los estados financieros a

efectos de la ejecución del plan de implantación del proyecto NIIF; y disponer de asesoría externa de expertos en Normas Internacionales de Información Financiera, la cual le pueda proporcionar a la empresa guías y el direccionamiento necesario en la ejecución y control del proyecto de convergencia a NIIF.

De acuerdo al tipo de negocio, el entorno del sector, la estructura de procesos, personal y tecnología y sistema contable, para el presente estudio, las fases de servicio para la adopción NIIF comprende lo siguiente:

Proceso de adopción de estándares internacionales de información financiera



Fuente: La Autora

La valoración del impacto de la migración hacia el modelo contable internacional implica identificar, medir, valorar, ajustar e implementar cambios en las políticas, criterios de reconocimiento y medición de los componentes de los estados financieros, cambios en la generación de información financiera y cambios tecnológicos.

Por tanto, se invertirá el tiempo necesario para cumplir con lo siguiente:

- Desarrollar el diagnóstico y evaluación de los impactos NIIF (Plan de implementación).
- Ejecutar el proceso de conversión NIIF.
- Acompañamiento a la compañía en la emisión de reportes e informes financieros con NIIF.

En virtud de lo expuesto, los costos financieros del plan e implementación NIIF, sería de acuerdo al siguiente detalle:

Diagnóstico y Evaluación NIIF	9,000
Ejecución del proceso	45,000
Acompañamiento en obtención de EE.FF.	4,000

IV. Trabajos relacionados

Las compañías que desempeñan el trabajo y rol de auditores independientes, son las encargadas de efectuar este tipo de análisis y estudios, es decir, que desde el punto de vista de cumplimiento con estándares internacionales – NIIF debidamente establecidos y exigidos mediante actos resolutivos a través de la actuación de la Superintendencia de Compañías, el trabajo de los profesionales colegas auditores ha incrementado de sobremanera antes, durante y después de la implementación NIIF para las compañías de nuestro país.

V. Conclusiones y trabajo futuro

El presente estudio permitió efectuar el análisis de la información financiera y revisión de políticas, prácticas contables y procedimientos actuales de la Compañía, en base del cual, se llegaron a determinar los principales efectos/impactos que generaría la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

De esta manera, el proceso de determinar los principales impactos en la convergencia a NIIF, permitirá a la Administración de la Compañía seleccionar, revisar, modificar y actualizar políticas y manuales de procedimientos para incorporar lo requerido en la adopción de NIIF.

Es importante considerar que se requieren criterios evolucionados de reconocimiento, medición y revelación de las operaciones que trascienden el costo histórico a criterios de valor razonable, así como se conceptualizan nuevas bases de presentación y reporte de información financiera y de sistemas de información.

Como siguiente etapa al desarrollo del presente proyecto, se debe efectivizar la ejecución de la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, previo al cumplimiento del cronograma de capacitación para el equipo de trabajo y responsables de proyecto NIIF.

En la implementación NIIF, se valorarán económicamente los impactos conceptuales que se determinaron en el estudio efectuado hasta la presente fecha, lo cual sirve como direccionamiento y guía detallada, con el propósito de dar cumplimiento inmediato y efectivo a las exigencias de estándares

internacionales, que han llegado a nuestro país, siendo requisito obligatorio y de control posterior por parte del ente regulador, la Superintendencia de Compañías.

Agradecimientos

Es pertinente reconocer el apoyo brindado por los señores profesionales colaboradores del presente proyecto: Coronel Mauricio Chávez, Dr. Germán Gómez, Dr. Christian Chacón, Eco. Francisco Viscaino e Ing. Roberto Zumbana.

Referencias Bibliográficas

- NIIF, Normas Internacionales de Información Financiera, [www.burodeanalysis.com]. Consultado 4-oct-2011.
- SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, Resolución No. 08–G–DSC. 20-nov-2008.
- FUNDACIÓN REGIONAL DE ASESORÍA EN DERECHOS HUMANOS - INREDH ECUADOR. [www.inredh.org]. Consultado 21-oct-2011.
- EL HOY. Publicación 21-oct-2011. Consultado 21-oct-2011.
- HANSEN – HOLM ADVISE. Guía Práctica: Implementando las NIIF en Ecuador, una introducción a los conceptos básicos y prácticos.
- FUNDACIÓN IASC (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad), Resumen Técnico de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Consultado 24-03-2012.
- HERRERA CARVAJAL & ASOCIADOS, Guía de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Ecuador 2010.
- EL EMPRENDEDOR - LUNA HIDROVO CRISTIAN, Contabilidad, Auditoría y Finanzas, El Ecuador se prepara para las NIIF.
- FUNDACIÓN DEL COMITÉ DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (IASCF) Partes A y B, Normas Internacionales de Información Financiera, London, 2010.